



**CEU**

*Escuela Internacional  
de Doctorado*

## PROGRAMA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA SALUD

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES

#### PRIMER CURSO MODALIDAD A TIEMPO COMPLETO

#### ACTIVIDAD 2 (AF2)

##### DENOMINACIÓN: Evaluación y valoración de la producción científica

Nº HORAS	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (1er/2º sem)	MODALIDAD (Presencial/no presencial/semi)	OBLIGATORIA (Si/No)	CARÁCTER (Específica/transversal)
12	1er	Online	Si	Transversal

**PROFESOR RESPONSABLE:** Flaviano García Alvarado

**CENTROS CON LOS QUE COORDINA:** Fac. Farmacia y Fac. Veterinaria y Fac. Salud (UCH)

##### BREVE DESCRIPCIÓN (no más de 5 líneas):

Facilitar el proceso de conocimiento de evaluación de la producción científica de los investigadores en el marco de la normativa establecida por las distintas agencias evaluadoras de cara a la acreditación.

##### OBJETIVOS:

Conocer los criterios de evaluación de la producción científica por las agencias evaluadoras de la calidad  
Conocimiento avanzado del uso de las distintas posibilidades de explotación de Indicadores bibliométricos

##### COMPETENCIAS BÁSICAS:

- Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.
- Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.
- Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.

##### CAPACIDADES:

- Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.
- Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.

##### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno obtendrá conocimientos avanzados sobre la publicación científica y será capaz de demostrar una plena capacidad de uso de las distintas posibilidades de explotación de Indicadores bibliométricos, Web of Science, Journal Citation Report, Essential Science Indicators, Latindex, InRecs, Inrej, Dice, Resh, SCImago Journal & Country Rank, Google...

##### PROCEDIMIENTO DE CONTROL (asistencia, evaluación...):



CEU

*Escuela Internacional  
de Doctorado*

El responsable del curso emitirá un documento acreditativo de participación en el que conste la valoración de apto o no apto, según el caso, de acuerdo con la asistencia del estudiante, la participación activa y otros procedimientos de evaluación y control del aprendizaje complementarios según la naturaleza de la materia. Dicho documento se hará llegar al secretario del programa en plazo establecido, que lo validará e incluirá en el expediente del doctorando, detectando las posibles diferencias con la información recogida en el documento normalizado de AFs del doctorando. Una vez comprobadas, esa información será incluida el acta de evaluación del curso. Si el estudiante del Programa obtuviera la valoración de no apto en alguna actividad formativa establecida por el programa de doctorado como obligatoria deberá repetirlo en los cursos sucesivos hasta obtener la valoración positiva.

**PROFESORADO:**

A designar por el coordinador